



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 06 de marzo de 2007

Expediente N° 8.464/05

Res. D. N° 033/07

VISTO:

La nota corriente a fs. 51 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dr. Luis A. Salmoral, docente responsable de la cátedra Anatomía Humana y de Pequeños Animales de Laboratorio, solicita prórroga de la designación Interina de la Lic. Lelia Elizabeth Cansino como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Química y las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación, aconsejan hacer lugar a lo solicitado;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28/02/07, resuelve por unanimidad encomendar al Sr. Decano otorgar la prórroga en cuestión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 01/02/07 y por el término de un año, la designación Interina de la Lic. LELIA ELIZABETH CANSINO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE, de la asignatura Anatomía Humana y de Pequeños Animales de Laboratorio.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Lic. Cansino, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas